



Audelia Villarreal Zavala

SENADORA DE LA REPÚBLICA



**SENADOR OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
PRESENTE**

La suscrita, Senadora AUDELIA ESTHELA VILLARREAL ZAVALA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral 1 fracción II y 276, fracción III, del Reglamento del Senado de la República, así como 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Honorable Soberanía, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A QUE INFORME SOBRE LAS CAUSAS DE LOS APAGONES ACAECIDOS LOS DÍAS 27 DE ABRIL Y 13 DE MAYO, DE 2021 EN BAJA CALIFORNIA SUR; LAS CAUSAS POR LAS CUALES NO SE HA PUBLICADO LA LICITACIÓN INTERNACIONAL DE LA PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE CICLO COMBINADO PARA EL DICHO ESTADO, ANUNCIADA EL PASADO MES DE FEBRERO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Y A QUE EJECUTE CON URGENCIA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR LOS APAGONES QUE SE ESTÁN PRESENTANDO EN LA ENTIDAD DESDE EL MES DE ABRIL DE ESTE AÑO,** al tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

De nuevo empezaron los apagones en Baja California Sur (BCS) pero ahora con una condición inusitada: han iniciado antes de que comience la época de mayor calor en la entidad, la temporada de verano, lo cual no se había vivido nunca.

El pasado 13 de mayo de 2021 el Centro Nacional de Control de Energía, el CENACE, emitió la Nota 4094 que indica lo siguiente: *"A las 21:17 horas la Subgerencia de Control de Baja California Sur declara en Estado Operativo de Emergencia por tener afectación de carga al no cumplir con requerimiento de Reserva Operativa **por tener déficit de generación.**"* Así de lacónico, confuso y poco claro el CENACE se encarga de transmitir a la población sudcaliforniana que comenzaron anticipadamente los apagones en BCS porque la Subgerencia de Control de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) "tiene déficit de generación."



Audelia Villarreal Zavala

SENADORA DE LA REPÚBLICA



Lo increíble de este lamentable acontecimiento es que **desde septiembre del año pasado la CFE incrementó la capacidad instalada en el Estado** adicionando 182 megawatts (MW) para que no hubiera este tipo de déficit, a través del programa de mantenimiento a las centrales generadoras, la instalación de tecnología aeroderivada de alta eficiencia y el traslado de dos turbinas de gas provenientes del Estado de México cuya capacidad conjunta es de 74 MW, conectadas a la central termoeléctrica de La Paz.

Pues resulta que estas medidas no funcionaron y los habitantes de la entidad han empezado a sufrir la carencia de luz eléctrica, cuyo servicio de pésima calidad y nula seguridad sigue cobrándose sin miramiento alguno con tarifas muy caras y con un costo ambiental altamente contaminante y dañino para la salud de la población.

El pasado 27 de abril de 2021 la CFE emitió un boletín de prensa en el que informó el restablecimiento al 100% del suministro eléctrico tras una falla en un transformador de la Central de Punta Prieta que **dejó sin energía eléctrica a más de 49 mil usuarios de las ciudades de Constitución, La Paz y Los Cabos**, esto es, al 15% del total de habitantes de esta región de la península. Según dicho boletín el 26 de abril a las 22:04 horas *"...operó un esquema de seguridad por baja frecuencia (disminución de generación) por la falla de un transformador de la generadora de CFE Punta Prieta, ubicada en La Paz [...] La causa de la falla fue el desprendimiento de un ventanal de la casa de máquinas de la central Punta Prieta, el cual cayó en un transformador auxiliar, sacando de operación 4 unidades de generación de Punta Prieta."*

Aún con el reciente incremento de la capacidad instalada, y con el natural incremento en la demanda de electricidad por la paulatina regularización de actividades humanas post-COVID19, el tipo de servicio que ofrece la CFE a los hogares y empresas de BCS es deficiente, sin cuidado, sin mantenimiento, sin confiabilidad y sin seguridad.

Esto va en contra de lo prometido en el mes de febrero pasado por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. De cara a la población dijo que **"La Comisión Federal de Electricidad va a garantizar que no haya apagones, que siempre se tenga energía eléctrica y voy a reafirmar el compromiso de que no va a aumentar el precio de la luz, al contrario, se van a mantener los subsidios en tiempos de mucho calor."** El primer mandatario también anunció **"...la construcción de una nueva planta termoeléctrica de ciclo combinado a partir de este año y que se concluirá en 2024, la cual ayudará en las necesidades de crecimiento de la media península e ir reduciendo**



Audelia Villarreal Zavala

SENADORA DE LA REPÚBLICA



*el uso de plantas antiguas que consumen combustóleo y que es difícil reconvertirlas."*

Sin embargo, la CFE no ha publicado la licitación pública internacional que brinde seguridad y certeza de la futura existencia de la planta prometida por el presidente López Obrador para BCS. Desde marzo de 2021 la CFE está anunciando el lanzamiento de esa licitación, ha dicho que invertirá 4 mil 291 millones de pesos, que se ampliará en un 80% la capacidad eléctrica del Estado con la construcción de una central cercana a Punta Prieta, con 327 megawatts y una supuesta entrada comercial en abril de 2024, pero nada más. A finales del mes de mayo no hay información al respecto.

El pasado 24 de abril la CFE publicó las bases de las licitaciones para la construcción de cinco de sus seis nuevas centrales a gas natural anunciadas con anterioridad, contempladas en su Plan de Negocios 2021-2025, las cuales son las centrales San Luis Río Colorado, Tuxpan Fase I, Valladolid, Mérida y González Ortega, cuyo fallo para conocer a quienes se adjudicará el proyecto serán publicados entre julio y septiembre próximos.

**Nos preocupa que de los seis proyectos anunciados solamente no se haya publicado las bases de la licitación de la central de ciclo combinado de BCS**, no obstante que desde el año anterior se informó su construcción y que la propia CFE publicó oficialmente que este 29 de marzo emitiría la convocatoria para la licitación de esa central de ciclo combinado en la entidad.

**¿Por qué sólo se omitió la publicación de la convocatoria de la licitación de la planta de ciclo combinado para nuestro Estado?** Hasta hoy la CFE no ha informado al respecto. Obviamente que este retraso significará que no entre en operación en el año 2024.

Nuevamente BCS recibe un trato injusto e inequitativo del Gobierno federal, como ha sido desde el inicio de la presente administración, lo cual queda claro con los siguientes hechos:

1. El completo desinterés en clasificar a BCS en la tarifa 1F del servicio público de electricidad, obligándonos a seguir pagando la tarifa más alta del país. Se nos ha negado la reclasificación a la Tarifa 1F, o el apoyo con un subsidio, como se ha otorgado en otras entidades, mientras que a estados como Tabasco se le siguen condonando deudas por servicio eléctrico y otorgando subsidios.



# Audelia Villarreal Zavala

SENADORA DE LA REPÚBLICA



2. La grave afectación a la salud y al medio ambiente provocada por las plantas de generación de energía eléctrica en el Estado, derivada del uso de combustóleo y diésel que genera un alto nivel de emisiones contaminantes a la atmósfera y de gases de efecto invernadero. La ciudad de La Paz es el ejemplo más claro de una ciudad que se encuentra con altos niveles de emisiones que dañan la salud de sus habitantes.
3. El desabasto de energía eléctrica que sufrimos con prolongados apagones, que siguen repitiéndose año con año, reduciéndose cada vez la época de inicio de falta de electricidad por déficit de generación, lo que es incongruente con las medidas de incremento de capacidad realizadas en septiembre de 2020.
4. La cancelación al principio de este Gobierno federal, del proyecto de cable subacuático de energía eléctrica, con una inversión ya aprobada de 1,000 millones de dólares, gestionado por el Gobernador Carlos Mendoza Davis, que nos conectaría al Sistema Eléctrico Nacional, con el cual se resolvería en definitiva el problema de desabasto.
5. La adquisición no realizada -por fortuna- de una barcaza de segunda mano, proveniente de Punta Cana, República Dominicana, para resolver el problema de desabasto, operación que finalmente se canceló.
6. Las promesas del Presidente desde febrero de 2020 de *"resolver en definitiva el abasto de la energía eléctrica sin contaminación, sin combustóleos"*, anunciando que durante su administración se construirá en BCS una central generadora con base en gas natural, para lo cual dijo que *"ya se autorizaron los fondos"*, y señaló que *"vamos a traer gas natural para reducir considerablemente las emisiones contaminantes en Baja California Sur y se va a garantizar que no falte la energía eléctrica, que no haya apagones"*, promesa retomada el mes de febrero pasado, pero que aún no se cumple desde su fase más elemental, el anuncio público de la licitación internacional.
7. La cancelación de la licitación de una unidad de combustión interna, la CCI VI, que operaría con diésel y gas natural, que la CFE canceló el 15 de julio de 2020 bajo la siguiente justificación: *"[...] dadas las condiciones de carácter económico que han afectado a la empresa, derivadas de la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, se lleva a cabo un replanteamiento de los procesos de licitación y estrategias financieras para los proyectos Salamanca, **Baja California Sur VI**, San Luis Potosí y Los Humeros III Fase B"*.



Audelia Villarreal Zavala

SENADORA DE LA REPÚBLICA



El tema de la energía eléctrica en BCS es hoy un verdadero desorden. El Gobierno federal anuncia acciones en materia de energía eléctrica para la entidad y cancela los proyectos o no emite el lanzamiento de las licitaciones. Ya pasó con el proyecto del cable submarino, y ahora vemos que se posterga la construcción de la central de generación eléctrica de ciclo combinado.

Hemos pedido con insistencia que para atender la demanda de energía eléctrica, la CFE replantee la construcción de centrales eléctricas que operen con electricidad limpia proveniente de energías renovables como el sol y el viento, que no utilicen o reduzcan significativamente el uso de combustibles fósiles que contaminan la atmósfera. No obstante, al día de hoy la realidad son las promesas presidenciales incumplidas y las acciones de la CFE que garantizan la continuidad de los apagones, con lo cual se envía un mensaje a la entidad de que no constituimos una prioridad en materia energética para el Gobierno federal.

Ante la situación de los **apagones que ya se presentaron este año**, la **indefinición de la licitación y construcción de la planta de ciclo combinado** y la **prestación de un servicio público de energía eléctrica deficiente, inseguro, no confiable y con el cobro de las tarifas más caras** del país, le exigimos a la CFE que RESUELVA EN DEFINITIVA EL PROBLEMA DEL ABASTO ACTUAL Y FUTURO DE LA ENTIDAD; que realice la licitación y posterior construcción de la central eléctrica de ciclo combinado anunciada desde hace más de un año, y solucione la contaminación que provocan sus plantas con el uso de combustibles fósiles residuales para la generación de energía eléctrica, afectando la salud, el medio ambiente, la seguridad y la economía de las y los sudcalifornianos.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con:

### PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO:** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, a que informe detalladamente las causas del déficit de generación de electricidad que provocó el pasado 13 de mayo de 2021 el apagón en el Estado de Baja California Sur debido a un *estado operativo de emergencia*, como lo informó el Centro Nacional de Control de Energía, considerando que en septiembre de 2020 dicha empresa productiva del Estado amplió la capacidad instalada en la entidad federativa adicionando 182 megawatts (MW) para que no hubiera este tipo de déficit.



Audelia Villarreal Zavala

SENADORA DE LA REPÚBLICA



**SEGUNDO:** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, a que informe detalladamente las causas por las cuales no ha publicado la convocatoria de licitación pública internacional de la Central Eléctrica de Ciclo Combinado prometida por el Presidente de la República a las y los sudcalifornianos en su última visita al Estado de Baja California Sur en el mes de febrero de 2021, así como las medidas presupuestales y técnicas que aplicará para la realización de dicho proyecto prioritario para la entidad.

**TERCERO:** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, a que ejecute con urgencia las medidas necesarias para que, en tanto dicha empresa productiva del Estado licita y se construye la Central Eléctrica de Ciclo Combinado prometida por el Presidente de la República en su última visita al Estado de Baja California Sur en el mes de febrero de 2021, se eviten apagones y desperfectos como los sucedidos los días 27 de abril y 13 de mayo del año en curso, que afectan la salud, la alimentación, la educación y la economía de miles de personas, familias y empresas sudcalifornianas.

**Atentamente,**

**SEN. AUDELIA ESTHELA VILLAREAL ZAVALA.**

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en la Ciudad de México, a diecinueve de mayo de 2021.